

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 12/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103001 2021 00116	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SIN NOTIFICARRR	Auto Resuelve Solicitud	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2022 00325	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CATALINA LOPEZ TOBON	Auto autoriza entrega deposito Judicial	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2023 00221	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	LUZ ADRIANA TORRES CLAVIJO	Auto Resuelve Solicitud	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2023 00264	Ejecutivo Singular	CAROLINA PELAEZ DELGADILLO	SIN NOTIFICARRR	Auto decide recurso	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2023 00292	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SIN NOTIFICARRR	Auto ordena seguir adelante en la Ejecución	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2023 00297	Ejecutivo Singular	LUZ ADRIANA RUIZ VEGA	SIN NOTIFICARRR	Auto Requiriendo	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2024 00006	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2024 00016	Ejecutivo Singular	ECOLINE AGRICOLA SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2024 00021	Ejecutivo Singular	ECOLINE AGRICOLA SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2024 00027	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARIA CAROLINA GUTIERREZ MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2024 00045	Ejecutivo Singular	BANCO SERFINANZA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento	11/03/2024	0000	01
63001 3103001 2024 00059	Divisorios	ANA ISABEL JARAMILLO MEJIA	FANNY TORRES CASTAÑO	Auto rechaza demanda	11/03/2024	0000	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE MARIO LONDOÑO DEVIA
SECRETARIO